



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2163/2017

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: Por monto **Expediente:** 1-63354/2017 **Rubro:** Otros bienes de consumo, Otros bienes de uso
Objeto: Conectividad entre Hospital de Pequeños Animales y Nuevo Edificio de Anatomía. Facultad de Ciencias Veterinarias.
Lugar de entrega: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS (Paraje Arroyo Seco - Campus Universitario (7000) TANDIL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 08:00 hs a 12:00 hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 08:00 hs a 12:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	21/10/2017	Día y hora:	31/10/2017 a las 11:00 hs.
Fecha de finalización:	31/10/2017 a las 11:00 hs.		

REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Provisión y tendido de cable de fibra óptica (aproximadamente 220 mts) para colectividad entre Hospital de Pequeños Animales y el Nuevo Edificio de Anatomía.-	METRO	220,00
2	Media Converters.-	UNIDAD	4,00
3	Patch Cords.-	UNIDAD	8,00
4	Giga Switch PoE (UnifiSwitch 24 Port, 250W).-	UNIDAD	1,00
5	Unifi AC PRO - Access Point (802.11ac PRO).-	UNIDAD	6,00

CLAUSULAS PARTICULARES



ARTÍCULO 1: Forma de pago

FORMA DE PAGO

30 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

15 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, **correo electrónico únicamente a compra_tsi_2163_2017@rec.unicen.edu.ar**, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde seran válidas las notificaciones de la oferta presentada.

ARTÍCULO 7: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resolución de Rectorado Nro. 1.228/2016.

ARTÍCULO 8: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 9: Otro



Para consultas técnicas comunicarse con la Facultad de Ciencias Veterinarias, Dr. Eduardo Castro, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, teléfono 0249 438 5850.

ARTÍCULO 10: Otro

- Presentar documentación técnica de los productos, folletería, y accesorios no especificados en la licitación que los productos incluyen.
- Los equipos deben incluir garantía de al menos 1 año en todos sus componentes cuando no se especifique una cantidad mayor.
- Todos los equipos deben suministrarse con todos los manuales, drivers y conexiones que los hagan funcionales. En forma independiente o en los equipos en los cuales se les indicará por parte de la Facultad en el momento de la instalación.
- El equipo deberá conectarse a la red eléctrica con su cable de alimentación directamente a 220v 50Hz, sin necesidad de aditamento alguno.
- Las cotizaciones deben incluir servicio técnico en Tandil-Azul-Olavarría para Computadoras de Escritorio, en los equipos como Proyectoras, Impresoras, UPS y Notebooks, deben incluir el detalle del servicio técnico de la empresa responsable. Cuando este servicio sea requerido por la Facultad el oferente deberá responder con el mismo como máximo en 48hs de solicitado.
- Todo lo ofertado debe ser nuevo y sin uso.
- Cuando el renglón incluya varios ítems estos deberán ser idénticos todos los elementos entregados, marca, modelo, características, garantías, etc.
- En toda folletería entregada deberá constar cual es el equipo que se entrega, opcionales y extras.
- Plazo de entrega 15 días una vez aceptada la oferta.

ARTÍCULO 11: Moneda de cotización

El oferente en el caso de que lo considere necesario podrá solicitar visita al lugar de obra para la verificación del tendido en el Campus, para esto deberá comunicarse con la Facultad de Ciencias Veterinarias, Dr. Eduardo Castro, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, teléfono 0249 438 5850.

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras